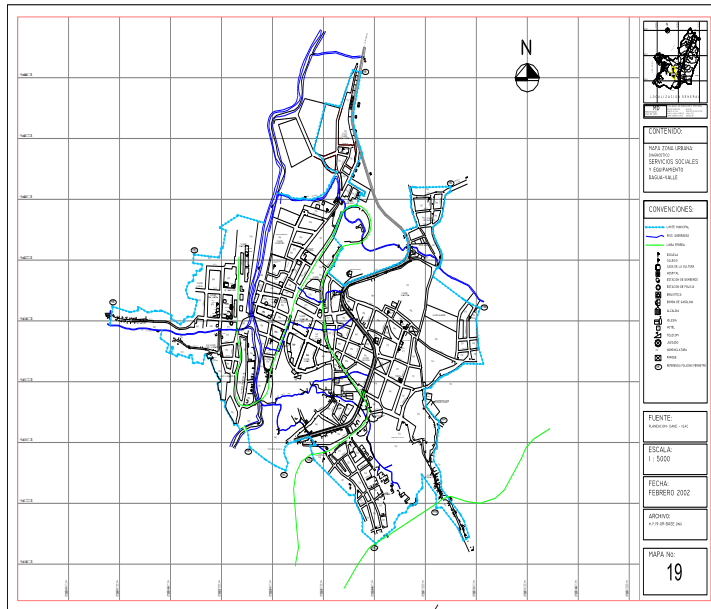



	ALCALDIA MUNICIPAL DE DAGUA	Página 20 de 100
		CÓDIGO:
	GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO	VERSION
		TRD: 3.6-32-11



INFORME DE GESTIÓN
VIGENCIA 2010
Gerencia de Desarrollo Social y Comunitario

“TODOS POR DAGUA”
 Carrera 10 N° 9-30 Tels 2450276 – 2450200 – 24501136
 Email. alcaldedagua@hotmail.com

	ALCALDIA MUNICIPAL DE DAGUA	Página 20 de 100
		CÓDIGO:
	GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO	VERSION
		TRD: 3.6-32-11

Gerencia de Desarrollo Social y Comunitario

Dr. Elkin Harold Torres López

Luis Hernando Benítez
 Yuraine Ruiz Mamian
 Alba Lucia Gutiérrez
 Víctor Mario Hoyos
 Constanza Rojas Ríos
 Orlando Chávez Ramos
 Amparo Muñoz
 Rolando Taborda
 Darwin Vargas

Gerente

Coordinador Salud Pública.
 Coordinadora Régimen Subsidiado.
 Apoyo Coordinación Discapacitados.
 Promotor de Juntas de Acción Comun.
 Coordinadora Red Social de Apoyo
 Apoyo Programa Adulto mayor.
 Coordinadora Cultura
 Coordinador Deportes
 Enlace Municipal Familias en Acción

“TODOS POR DAGUA”

Carrera 10 N° 9-30 Tels 2450276 – 2450200 – 24501136

Email. alcaldedagua@hotmail.com



	ALCALDIA MUNICIPAL DE DAGUA	Página 20 de 100
		CÓDIGO:
	GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO	VERSION
		TRD: 3.6-32-11

TABLA DE CONTENIDO

	PAG.
PRESENTACIÓN	04
• Salud.....	04
• Educación.....	14
• Vivienda.....	15
• Deporte y Recreación.....	16
• Arte y Cultura.....	16
• Desarrollo Social.....	16

	ALCALDIA MUNICIPAL DE DAGUA	Página 20 de 100
		CÓDIGO:
	GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO	VERSION
		TRD: 3.6-32-11

PRESENTACIÓN

En cumplimiento a lo establecido en la Ley 152 de 1994 Ley Orgánica del Plan de Desarrollo, presentamos el informe relacionado con la ejecución de la inversión correspondiente a la presente vigencia con la seguridad del deber cumplido en cuanto a las metas propuestas.

En este informe se dan a conocer las ejecuciones realizadas por la Gerencia de Desarrollo Social y Comunitario correspondiente al período de enero a diciembre de 2010; una vez se articularon las políticas sectoriales del Plan de Desarrollo “**Todos por Dagua**”, con la seguridad que todos los actos del Gobierno están basados en los principios generales de la planeación: Autonomía, ordenación de competencias, coordinación, consistencia, prioridad del gasto público social, continuidad, participación, sustentabilidad, concurrencia, subsidiariedad y complementariedad.

De esta forma se garantiza la participación de la ciudadanía y la plena visibilidad de los resultados de las acciones adelantadas por la Gerencia de Desarrollo Social y Comunitario durante la presente vigencia.

1. SALUD

1.2. PROGRAMA: SALUD PÚBLICA


La Gerencia de Desarrollo Social comprometida con la Política sectorial del Plan de Desarrollo “Todos por Dagua” desarrolló durante la vigencia 2010 las siguientes actividades de acuerdo a las que quedaron incluidas en el Plan Territorial de Salud.

- Se realizaron los ajustes al POAI del Plan territorial de Salud de acuerdo a las directrices emanadas por el Ministerio de la Protección Social contenidas en la ley 1122, el Decreto 3039 del 2007 y la resolución 425 del 2008.
- Se han reportaron con corte a 31 de Diciembre del 2010 al Sistema de Vigilancia Epidemiológica SIVIGILA – 2010 en archivos planos casos por Infecciones Respiratorias Agudas (I.R.A.) y Enfermedad Diarreica Aguda (E.D.A), Dengue clásico, Exposición rabica, varicela, Malaria como los más significativos y otros como Leptospira, Intoxicación químicos, ETAS, intoxicaron por fármacos entre otros.

“TODOS POR DAGUA”

Carrera 10 N° 9-30 Tels 2450276 – 2450200 – 24501136

Email. alcaldedagua@hotmail.com


	ALCALDIA MUNICIPAL DE DAGUA	Página 20 de 100
		CÓDIGO:
	GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO	VERSION
		TRD: 3.6-32-11

- Se disminuyeron los índices larvarios de infestación de vivienda mediante las actividades realizadas por la UES del Dpto. en la zona rural y zona urbana del municipio de Dagua.
- Se han desarrollado estrategias de fortalecimiento al programa de apoyo nutricional contemplados en el Plan Territorial de Salud mediante dos (02) convenios con los Hogares infantiles del ICBF de la Cabecera Municipal y el Corregimiento de El Queremal.
- Se realizaron actividades de inspección; Seguimiento y control a eventos de notificación obligatoria en un convenio con El Hospital José Rufino Vivas ESE con el objetivo de prevenir brotes.
- Mediante un convenio y/o contrato interadministrativo con la ESE, se fortaleció las actividades de APS, con el fin de abarcar actividades definidas en el PTS como: Promoción de la lactancia materna (prevención de las EDAS e IRAS), Promoción de Hábitos de higiene, Prevención de ETS y VIH (SIDA) - con énfasis en las gestantes, Prevención de embarazos en adolescentes - promoción del sexo sano, Planificación familiar- Promoción del control prenatal, Prevención - Promoción de la salud oral en adolescentes, control, seguimiento y atención a casos de TBC, Seguimiento y control de los planes de complemento nutricional, vigilancia y control a calidad de las raciones escolares, Atención integral al adulto mayor, Atención integral a la Población en estado de discapacidad, Desarrollar una estrategia de capacitación a la comunidad en deberes y derechos en salud, Capacitación sobre prevención de riesgos laborales, apoyo a la prevención y atención de riesgos y brotes en caso de emergencias (prevención de la influenza AH1N1), como una estrategia de fortalecer la gestión de la red pública en el sector, mediante actividades extramurales.
- Por ser un problema sentido por la comunidad y estar definido en el diagnóstico del PTS, la violencia intrafamiliar y el maltrato infantil fue atendida mediante la ejecución de dos (02) contratos de prestación de servicios encaminados a la atención de casos detectados y reportados por la ESE a la Comisaria de familia y cuyo fin primordial fue la de apoyar a esta dependencia para el logro de los objetivos propuestos.
- Ante los continuos casos de Leptospira, que semanalmente se notifican se incluyo en el PTS, la ejecución de actividades de control de roedores financiados por la Administración por medio de un (01) contrato de prestación de servicio, como complemento a las realizadas por la UES, con el objetivo de lograr una mayor cobertura.

“TODOS POR DAGUA”

Carrera 10 N° 9-30 Tels 2450276 – 2450200 – 24501136

Email. alcaldedagua@hotmail.com


	ALCALDIA MUNICIPAL DE DAGUA	Página 20 de 100
		CÓDIGO:
	GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO	VERSION
		TRD: 3.6-32-11

- Por ser responsabilidad de la Administración Municipal, velar por el logro de las metas de vacunación de acuerdo a las metas del orden nacional, mediante un (01) Contrato interadministrativo celebrado con la ESE se presupuestó la inclusión de esta actividad en la vigencia 2010 con el firme propósito de apoyar las jornadas de Vacunación del Plan Ampliado de Inmunizaciones en el territorio municipal.
- Se realizaron actividades tendientes al fortalecimiento de la prevención de las enfermedades crónicas no transmisibles mediante la ejecución de un (01) contrato para la prevención del sedentarismo y el ocio en la población con el fin de lograr la disminución de los casos de morbilidad cardiovasculares y la promoción del aprovechamiento del tiempo libre.
- En aras de lograr el fortalecimiento de las acciones en salud se logró iniciar el proceso de fortalecimiento de la GDSyC – Salud, ejecutando acciones encaminadas al óptimo equipamiento de la Gerencia en la adquisición de equipos de cómputo y mobiliario para garantizar la operatividad de este componente de la Gerencia.
- Mediante la ejecución de un (01) contrato interadministrativo para el suministro de medicamentos celebrado entre el municipio y la ESE José Rufino Vivas se logró proveer durante toda la vigencia 2010 de medicamentos a la población pobre no asegurada y la población en condición de desplazamiento y adulto mayor.
- En el componente de salud Pública, quedó establecido la ejecución de actividades tendientes al fortalecimiento de la educación sexual y reproductiva en actividades de planificación familiar, mediante la ejecución de un (01) convenio interadministrativo con el hospital José Rufino Vivas ESE.
- Mediante un (01) contrato de auditoría externa de acuerdo a la resolución No 660 del 2008 emanada por el Ministerio de la Protección Social, la cual reglamenta el proceso de interventoría y auditoría externa del régimen Subsidiado, se logró avanzar en procesos como el flujo de recursos del Sistema, liquidación de contratos de vigencias anteriores, seguimiento efectivo a carnetizados, auditoría a las EPS-S y apoyo al pago y liquidación de contratos.
- Se inició el proceso de seguimiento y control a actividades puntuales en salud que tienen como componentes a otros programas sociales (control de crecimiento y desarrollo y el cumplimiento de esquemas de vacunación) en programas como familias en Acción y adulto mayor.

“TODOS POR DAGUA”

Carrera 10 N° 9-30 Tels 2450276 – 2450200 – 24501136

Email. alcaldedagua@hotmail.com

	ALCALDIA MUNICIPAL DE DAGUA	Página 20 de 100
		CÓDIGO:
	GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO	VERSION
		TRD: 3.6-32-11

1.2.1. Subprograma: 1. Implementación del Plan territorial de Salud - Salud infantil.

- ✓ Con corte al 30 de diciembre del 2010 el Municipio ha alcanzado coberturas de Vacunación así: para polio del 80,6 %; DPT de 80,06%; fiebre amarilla 87,08%; MMR 84.60 % y Triple viral del 86,2,% cumpliendo con las metas propuestas; la población tomada como denominador es la suministrada por el Ministerio de la Protección Social (estimada para el 2010) de la cual hay que resaltar la labor desempeñada por la ESE y el apoyo de la GDSyC – Salud mediante la ejecución de un contrato interadministrativo por un valor de \$ 16.000.000.00 para el apoyo de las actividades PAI.
- ✓ Se realizaron campañas extramurales de sensibilización mediante la estrategia APS para mejorar los indicadores municipales de acuerdo a las metas Nacionales y Departamentales – en campañas de promoción de la lactancia materna por un valor de \$ 5.000.000.00 en un contrato celebrado con la ESE.
- ✓ En el 2010 se realizaron campañas de de hábitos y estilos de vida saludable mediante la estrategia APS de prevención mediante un contrato Inter administrativo por un valor de \$ 4.000.000.00 celebrado con la ESE.
- ✓ Se ejecutaron campañas extramurales APS en campañas de promoción de la salud oral direccionado a la población infantil mediante un contrato íter administrativo por un valor de \$ 4.000.000.00 celebrado con el hospital José Rufino Vivas ESE.


1.2.2. Subprograma 2. Implementación del Plan territorial de Salud - Fortalecimiento de la salud sexual y reproductiva.

- ✓ Se realizaron campañas extramurales de sensibilización mediante la estrategia APS para mejorar los indicadores municipales de acuerdo a las metas Nacionales y Departamentales – en campañas de prevención de ETS, VIH (SIDA).por un valor de \$ 7.000.000.00 en un contrato celebrado con la ESE.
- ✓ En la vigencia 2010 se realizaron actividades tendientes a prevenir el aumento de la tasa de fecundidad en mujeres adolescentes.- mediante campañas de prevención de embarazos no deseados en adolescentes en un contrato por valor de \$ 6.476.000.00 celebrado con la ESE.
- ✓ Se ejecutaron acciones direccionadas a reducir y prevenir la mortalidad materna – realizando campañas de planificación y control prenatal en un contrato de ejecución de actividades APS celebrado con la ESE por un valor de \$ 5.000.000.00
- ✓ Se realizaron actividades e prevención de CA - Campañas de métodos de detección temprana de CA y sensibilización de la importancia del auto examen - ejecución de

“TODOS POR DAGUA”

Carrera 10 N° 9-30 Tels 2450276 – 2450200 – 24501136

Email. alcaldedagua@hotmail.com

	ALCALDIA MUNICIPAL DE DAGUA	Página 20 de 100
		CÓDIGO:
	GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO	VERSION
		TRD: 3.6-32-11

actividades por medio de un contrato interadministrativo con la ESE por un valor de \$ 8.000.000.00

1.2.3. Subprograma 3. Implementación del Plan territorial de Salud - Prevención y control de las enfermedades transmitidas por vectores

- ✓ Se atendió al 85% de casos de TBC ya detectados en la población cautiva cumpliendo con el control y seguimiento mediante la celebración de un contrato para la ejecución de estas actividades con la ESE por un valor de \$ 6.000.000.00 con énfasis en la búsqueda de asintomáticos.
- ✓ Se mejoraron los indicadores municipales de coberturas en prevención de enfermedades transmitidas por roedores de acuerdo a las metas Nacionales y Departamentales, realizando campañas de prevención de leptospira contratadas con una persona natural (Orlando López – técnico en saneamiento) por un valor de \$ 5.000.000.00 como una estrategia de fortalecimiento de las actividades realizadas por la UES.

1.2.4. Subprograma 4. Implementación del Plan territorial de Salud - Fortalecimiento e implementación del plan nacional de alimentación y nutrición.

Se realizo como política Municipal de seguridad alimentaria y nutricional así:

- ✓ Mejorar la situación nutricional de la población infantil de acuerdo a las metas nacionales; ejecutando dos (02) convenios para suministro de complementos nutricionales con los hogares ICBF – (Nuestra señora de los Remedios y Ardillitas juguetonas) por un valor de \$ 20.000.000.00 y a su vez campañas de sensibilización seguimiento y control de peso, tallaje, campañas de control a raciones escolares por \$ 2.000.000.00 en un convenio con la ESE, con el propósito de fortalecer los alcances de este programa.


1.2.5. Subprograma 5. Implementación del Plan territorial de Salud - Implementación de la política de salud mental y lesiones violentas evitables.

- ✓ Se ejecutaron actividades tendientes a mejorar las condiciones de salud mental realizando un trabajo interdisciplinario; realizando campañas de prevención, atención y seguimiento a casos de violencia intrafamiliar detectados en un trabajo intersectorial como apoyo en recurso humano especializado a la comisaría de Familia en un contrato de prestación de servicios con una profesional en psicología por un monto de \$ 26.800.000.00, cuyo objetivo principal fue la de apoyar y fortalecer las acciones de la comisaria de familia.

“TODOS POR DAGUA”

Carrera 10 N° 9-30 Tels 2450276 – 2450200 – 24501136

Email. alcaldedagua@hotmail.com

	ALCALDIA MUNICIPAL DE DAGUA	Página 20 de 100
		CÓDIGO:
	GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO	VERSION
		TRD: 3.6-32-11

- ✓ El municipio de Dagua desarrolló un contrato de prestación de servicios encaminados a la prevención del maltrato infantil de acuerdo a lo consignado en el Plan Territorial de Salud, cuyo objetivo fundamental la atención, seguimiento a casos detectados como un apoyo intersectorial a la comisaría de Familia mediante un contrato de prestación de servicios por \$ 26.600.000.00 con una profesional en psicología.

1.2.6. Subprograma 6. Implementación del Plan territorial de Salud Prevención y control de las enfermedades crónicas y de las enfermedades prioritarias de interés en salud pública.

- ✓ Disminuir la morbilidad por enfermedades cognitivas y no transmisibles – ejecutando campañas de prevención de factores de riesgo con énfasis en la prevención del sedentarismo y el ocio mediante la ejecución de actividades recreativas en un convenio con los grupos juveniles organizados por un valor de \$ 14.400.000.00 con el objetivo de prevenir el consumo de sustancias psicoactivas, el ocio entre otras y la promoción del aprovechamiento de el tiempo libre.
- ✓ Se desarrollaron actividades dirigidas a aumentar el % de población cubierta y atendida en actividades de Prevención del consumo de SPA ejecutando actividades en la zona urbana y rural mediante un contrato de prestación de servicios por un valor de \$ 54.250.000.00 para la prevención del Consumo de sustancias psicoactivas con énfasis en la población adolescente.


1.2.7. Subprograma 7. Implementación del Plan territorial de Salud - Vigilancia y control de los factores de riesgo del medio ambiente,

- ✓ Se han realizando acciones e intervenciones de inspección, vigilancia y control sanitario de los factores de riesgo del medio ambiente; se han realizando visitas de vigilancia y control a los eventos sucedidos en la zona urbana y rural, se fortaleció la operatividad del proceso de notificación obligatoria a través de la celebración de un contrato interadministrativo con la ESE por un valor de \$ 26.000.000.00.
- ✓ Se realizo la instalación del aplicativo SIVIGILA 2010 implementado por el Ministerio de Protección Social y el Instituto Nacional de Salud con el fin de cumplir con los requerimientos que deben cumplir las Unidades Notificadoras de Salud demostrando un 100% en este proceso en la vigencia 2010.
- ✓ Se logro el apoyo del grupo regional sur, en temas como vigilancia epidemiológica, notificación obligatoria, fortalecimiento del COVE municipal, la implementación y creación del ERI, y la conformación del COVECOM, como un avance en el fortalecimiento de la GDSyC para cumplir con las responsabilidades de ley.

“TODOS POR DAGUA”

Carrera 10 N° 9-30 Tels 2450276 – 2450200 – 24501136

Email. alcaldedagua@hotmail.com

	ALCALDIA MUNICIPAL DE DAGUA	Página 20 de 100
		CÓDIGO:
	GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO	VERSION
		TRD: 3.6-32-11

1.2.8. Subprograma 8. Implementación del Plan territorial de Salud - PROMOCION SOCIAL.

- ✓ Se mejoraron las condiciones de salud de la población adulto mayor población en condición de desplazamiento en actividades de suministro de medicamentos mediante un convenio y/o contrato interadministrativo con la ESE por un valor de \$5.000.000.00.
- ✓ Se garantizo que un alto % de la población Nivel I y II no asegurada tenga accesibilidad a los medicamentos mediante un subsidio a los medicamentos através de un contrato interadministrativo celebrado con la ESE por valor de \$ 15.000.000.00.
- ✓ Ante el atraso en la parte de diagnóstico y atención a las poblaciones especiales se realizó un contrato de prestación de servicios para la caracterización, sensibilización de la población discapacitada, desplazada por un valor de \$18.000.000.00

1.2.9 Subprograma 9. Implementación del Plan territorial de Salud – Fortalecimiento de la funcionabilidad del PTS.

- ✓ En la vigencia 2010 se logro garantizar el equipamiento de la gerencia de Desarrollo Social y Comunitario – Salud, mediante la compra de papelería con el fin de garantizar la funcionabilidad de la Coordinación de Salud, la compra de tóner y equipos de cómputo, logística, y otros gastos de los diferentes programas (COVES, Divulgación de jornadas de salud y saneamiento, logísticas para comités entre otros) por medio de órdenes de suministro varios y las demás responsabilidades de ley, mediante un contrato de suministro por valor de \$ 12.295.000.00.

1.3. PROGRAMA SEGURIDAD EN EL TRABAJO Y ENFERMEDADES DE ORIGEN LABORAL.

1.3.1. Implementación del Plan territorial de Salud - SEGURIDAD EN EL TRABAJO Y ENFERMEDADES DE ORIGEN LABORAL.


- ✓ Se logro la sensibilización a la comunidad económicamente activa sobre la prevención de los accidentes asociados a la jornada laboral iniciando con la capacitación sobre la prevención de accidentes laborales mediante actividades contratadas por un valor de \$ 3.000.000.00.

1.4. PROGRAMA EMERGENCIAS Y DESASTRES.

“TODOS POR DAGUA”

Carrera 10 N° 9-30 Tels 2450276 – 2450200 – 24501136

Email. alcaldedagua@hotmail.com

	ALCALDIA MUNICIPAL DE DAGUA	Página 20 de 100
		CÓDIGO:
	GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO	VERSION
		TRD: 3.6-32-11

1.4.1 Implementación del Plan territorial de Salud - EMERGENCIAS Y DESASTRES.

- ✓ Se logro la sensibilización a la comunidad activa sobre la prevención y atención de brotes para la vigencia 2010 (la influenza AH1N1, dengue hemorrágico) iniciando con la capacitación sobre la prevención de estos eventos mediante actividades contratadas por un valor de \$ 4.000.000.oo.

1.5. PROGRAMA CAPACITACION COMUNITARIA.

1.5.1 Implementación del Plan territorial de Salud - CAPACITACION COMUNITARIA.

- ✓ Se continuo con la capacitación a la comunidad sobre deberes y derechos haciendo énfasis en temas como: deberes y derechos en prestación de servicios de salud, mecanismos de participación, formas de participación en seguridad social en salud, sensibilización a la comunidad mediante actividades contratadas por un valor de \$ 3.300.000.oo.

1.6 PROGRAMA: ASEGURAMIENTO:

1.6.1 Subprograma 1: Ampliación de la cobertura y continuidad en la afiliación a la seguridad social en salud


La GDSyC – Salud en cumplimiento de sus funciones de seguimiento, asesoría y control frente a los diferentes actores involucrados en el proceso de aseguramiento en el régimen subsidiado y del régimen contributivo en el municipio, para el periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2010, desarrollo las siguientes actividades:

- ✓ Revisión y recepción de los informes del flujo de recursos del régimen subsidiado correspondiente al periodo Enero - Diciembre del 2010 con la consolidación y remisión a la Superintendencia Nacional, en el cual se puede observar el comportamiento del presupuesto y ejecución de los recursos financieros.
- ✓ Se recibió asesoría y asistencia técnica por parte del Depto., para el proceso de la contratación de recursos del régimen subsidiado en temas como la (elaboración de contratos, Soportes anexos etc.), para garantizar la continuidad de la afiliación de 22.975 personas, durante el periodo 01 de Junio al 31 de diciembre de 2010.
- ✓ Elaboración y cargue en la página del Fosyga de contrato electrónico suscrito entre el municipio y las EPS-S para garantizar la continuidad de la afiliación de 22.975 personas, durante el periodo 01 de junio al 31 de diciembre de 2010.

“TODOS POR DAGUA”

Carrera 10 N° 9-30 Tels 2450276 – 2450200 – 24501136

Email. alcaldedagua@hotmail.com


	ALCALDIA MUNICIPAL DE DAGUA	Página 20 de 100
		CÓDIGO:
	GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO	VERSION
		TRD: 3.6-32-11

- ✓ En la vigencia 2010 se continuo con el proceso de auditoría de régimen subsidiado de acuerdo a la normatividad vigente, realizando un (01) contrato de prestación de servicios con la firma M&S auditoria y Servicios Ltda., debidamente habilitada e inscrita ante la Secretaria de Salud del Departamento del Valle por un valor de \$ 14.400.000.00.
- ✓ Para enero del 2010 se contaba con una población carnetizada de 21.474 afiliados en el RS, y al finalizar la vigencia se cuenta con una población de 22.975 afiliados, lo que indica que en la vigencia 2010 se ha incrementado la población del R.S. en 7% que equivalen a una ampliación de cobertura de 1.501 nuevos cupos.
- ✓ Durante el año 2010 en cumplimiento de la Ley 1122 de 2007, la Resolución 3309 de 2007 del Ministerio de la Protección Social y la circular externa 17 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público se realizó la liquidación de 10 contratos de Cafesalud y 10 contratos de Coosalud con fecha de finalización anterior a marzo 31 de 2010. De igual forma se realizó el pago de los valores adeudados a Cafesalud por \$415.217.093 y Coosalud por \$97.867.7040.
- ✓ Se brindo asesoría, garantías y apoyo a la comunidad beneficiaria del RS en el desarrollo de los procesos relacionados con el régimen subsidiado, en los aspectos de definición de multiafiliaciones, libre escogencia de afiliados al sistema, traslados y los aspectos contemplados en la Ley 1122.
- ✓ Atención y orientación a peticiones quejas y reclamos presentados por los usuarios del Sistema de Seguridad Social en Salud en el municipio, presentación de informes requeridos por los diferentes organismos de control como Ministerio, Superintendencia Nacional de Salud, SDS y Contraloría.
- ✓ Se fortaleció el SAC como una dependencia organizada, que funcione de manera operativa para darle solución a las inquietudes de la comunidad.

PARTE II EJECUCIÓN PLAN DE INVERSIONES - SALUD

PLAN FINANCIERO

“TODOS POR DAGUA”
 Carrera 10 N° 9-30 Tels 2450276 – 2450200 – 24501136
 Email. alcaldedagua@hotmail.com

	ALCALDIA MUNICIPAL DE DAGUA	Página 20 de 100
		CÓDIGO:
	GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO	VERSION
		TRD: 3.6-32-11

- **Ejecución presupuestal**

MUNICIPIO DE DAGUA
GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO - SALUD

CODIGO MUNICIPIO	76233
NOMBRE DEL DEPARTAMENTO	VALLE
NOMBRE DEL MUNICIPIO	DAGUA

TOTAL POAI - SECTOR SALUD - 2010 - SGP	292.657.854,00
---	-----------------------


IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN TERRITORIAL DE SALUD.	292.657.584,00
DIAGNOSTICO, FORMULACIÓN Y APROBACIÓN DEL PTS EN EL MUNICIPIO DE DAGUA.	00,00

ID. Presupuestal	PROYECTOS	Fuentes de financiación	Vr. Presupuestado	Vr. Ejecutado	% de ejecución
01 01 03 02 02 07 02 03 800 102 001 - 00115	IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN TERRITORIAL DE SALUD (Salud infantil). EN EL MUNICIPIO DE DAGUA.	SGP-SALUD	55.600.000,00	55.600.000,00	100,00
01 01 03 02 02 07 02 03 800 102 003 - 00117	IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN TERRITORIAL DE SALUD (Violencia intrafamiliar). EN EL MUNICIPIO DE DAGUA.	SGP-SALUD	26.800.000,00	26.800.000,00	100,00
01 01 03 02 02 07 02 03 800 102 002 - 00116	IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN TERRITORIAL DE SALUD (Salud Sexual y Reproductiva). EN EL MUNICIPIO DE DAGUA.	SGP-SALUD	26.476.000,00	26.476.000,00	100,00
01 01 03 02 02 07 02 03 800 102 013 - 00200	IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN TERRITORIAL DE SALUD (Prevención y Atención a Enfermedades Crónicas no Transmisibles). EN EL MUNICIPIO DE DAGUA.	SGP-SALUD	68.650.000,00	68.655.000,00	100,00
01 01 03 02 02 07 02 03 800 102 004 - 00118	IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN TERRITORIAL DE SALUD (Prevención y Atención a Enfermedades Transmisibles y zoonosis). EN EL MUNICIPIO DE DAGUA.	SGP-SALUD	11.000.000,00	11.000.000,00	100,00
01 01 03 02 02 07 02 03 800 102 014 - 00201	IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN TERRITORIAL DE SALUD (Riesgos Profesionales). EN EL MUNICIPIO DE DAGUA.	SGP-SALUD	3.000.002,00	3.000.000,00	100,00
01 01 03 02 02 07 02 03 800 102 008 - 00122	IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN TERRITORIAL DE SALUD (Capacitación comunitaria) EN EL MUNICIPIO DE DAGUA.	SGP-SALUD	3.300.000,00	3.300.000,00	100,00

"TODOS POR DAGUA"

Carrera 10 N° 9-30 Tels 2450276 – 2450200 – 24501136

Email. alcaldedagua@hotmail.com

	ALCALDIA MUNICIPAL DE DAGUA	Página 20 de 100
		CÓDIGO:
	GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO	VERSION
		TRD: 3.6-32-11

01 01 03 02 02 07 02 03 800 102 010 - 00124	IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN TERRITORIAL DE SALUD (Emergencias y desastres) EN EL MUNICIPIO DE DAGUA.	SGP-SALUD	4.000.000,00	4.000.000,00	100,00
01 01 03 02 02 07 02 03 800 102 005 - 00119	IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN TERRITORIAL DE SALUD (Atención a la nutrición y seguridad alimentaria) EN EL MUNICIPIO DE DAGUA.	SGP-SALUD	22.000.000,00	22.000.000,00	100,00
01 01 03 02 02 07 02 03 800 102 007 - 00121	IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN TERRITORIAL DE SALUD (Promoción social - Atención a la población pobre y vulnerable). EN EL MUNICIPIO DE DAGUA.	SGP-SALUD	33.000.000,00	33.000.000,00	100,00
01 01 03 02 02 07 02 03 800 102 006 - 00120	IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN TERRITORIAL DE SALUD (Vigilancia en salud pública). EN EL MUNICIPIO DE DAGUA.	SGP-SALUD	26.000.000,00	26.000.000,00	100,00
01 01 03 02 02 07 02 03 800 102 009 - 00123	IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN TERRITORIAL DE SALUD (Fortalecimiento de la gestión y funcionalidad del PTS). EN EL MUNICIPIO DE DAGUA.	SGP-SALUD	12.831.854,00	12.295.000,00	98,68

TOTALES	SGP-SALUD	292.657.854,00	292.121.000,00
----------------	-----------	-----------------------	-----------------------

ELKIN HAROLD TORRES LOPEZ

Gerente de Desarrollo Social y Comunitario - Salud

Elaboro:

Luis Hernando Benítez

2. EDUCACION

El Municipio de Dagua cuenta con 11 Instituciones Educativas Oficiales y 7 instituciones privadas. Las oficiales están conformadas por 80 sedes de las cuales 73 se ubican en la zona rural y 7 en la cabecera Municipal.


Los recursos provenientes del Sistema General de Participaciones para el sector de Educación se invierten principalmente en:

- Mejoramiento de infraestructura física.
- Gratuidad Escolar
- Alimentación Escolar
- Póliza Estudiantil
- Fomento de los hábitos de lectura y del uso de las TIC's
- Pago de Servicios Públicos
- Capacitaciones

“TODOS POR DAGUA”

Carrera 10 N° 9-30 Tels 2450276 – 2450200 – 24501136

Email. alcaldedagua@hotmail.com

	ALCALDIA MUNICIPAL DE DAGUA	Página 20 de 100
		CÓDIGO:
	GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO	VERSION
		TRD: 3.6-32-11

- Dotación y mejoramiento de mobiliario escolar
- Transporte Escolar

- ✓ **MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA FISICA:** Se realizaron obras de mejoramiento de la infraestructura física en 9 de las Instituciones Educativas del municipio de Dagua por valor de \$304'921.059.
- ✓ **GRATUIDAD ESCOLAR:** Con respecto a los recursos de gratuidad escolar el municipio de Dagua recibió el año pasado \$215'788.000 asignados mediante documento Conpes 133 de 2010. Estos recursos fueron girados al Fondo de Servicios Educativos de cada una de las 11 Instituciones Oficiales del Municipio.
- ✓ **TRANSPORTE ESCOLAR:** Se realizaron cuatro contratos por valor total de \$20.910.000 con el fin de desarrollar las rutas de transporte escolar del corregimiento de zabaletas hasta el corregimiento de Loboguerrero y del corregimiento de Santamaría hasta la cabecera municipal de Dagua. Estas rutas beneficiaron a 110 niños de la zona rural de Dagua.
- ✓ **ALIMENTACION ESCOLAR:** Se realizo un contrato con la Corporación Hacia Un Valle Solidario por valor de \$76'947.150 para beneficiar a 1.421 niños de la zona rural de Dagua del servicio de alimentación escolar durante 57 días.
- ✓ **POLIZA ESTUDIANTIL:** Se contrato una Póliza Estudiantil para 7.750 estudiantes de las instituciones educativas oficiales por valor de \$19'950.000 la cual tiene una vigencia de un año.


3. VIVIENDA

- ✓ Se asignaron \$25 millones con el fin de terminar la construcción de cuatro viviendas del Proyecto Urbanización Los Chiminangos.
- ✓ Se presento al Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial Proyecto para mejoramiento de Vivienda Saludable el cual incluye a 38 familias de la cabecera Municipal de Dagua.
- ✓ Se encuentran asignados por parte de Fonvivienda 68 subsidios a población en situación de desplazamiento los cuales se postularon en la convocatoria realizada en el año 2007.

“TODOS POR DAGUA”

Carrera 10 N° 9-30 Tels 2450276 – 2450200 – 24501136

Email. alcaldedagua@hotmail.com

	ALCALDIA MUNICIPAL DE DAGUA	Página 20 de 100
		CÓDIGO:
	GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO	VERSION
		TRD: 3.6-32-11

4. DEPORTE Y RECREACION

- ✓ Por intermedio del club Atlético Juvenil de Dagua se contrataron a cinco instructores en las disciplinas de karate do, boxeo, taekwondo, futbol sala y futbol los cuales entrenan a niños entre edades de 5 y 16 años residentes en la cabecera municipal, Borrero Ayerbe, El Queremal y el Carmen.
- ✓ Igualmente se brinda apoyo logístico e implementación deportiva a los diferentes eventos que se realizan a nivel de veredas y corregimientos del Municipio.

5. ARTE Y CULTURA

- ✓ Se realizó contratación con la fundación Procultura del Queremal con el fin de realizar capacitación artística y cultural de los niños, jóvenes y adultos de la cabecera municipal de Dagua y los corregimientos del Queremal, Borrero Ayerbe, El Carmen y San José del Salado.
- ✓ Anualmente se apoya el encuentro de música andina colombiana y suramericana realizado en el corregimiento del Queremal y el encuentro renacer cultural de Borrero Ayerbe.


6. DESARROLLO SOCIAL

- ✓ Se continuó con el Programa de Familias en Acción el cual beneficia a 4.100 madres cada dos meses mediante el pago del subsidio por cumplimiento de deberes en nutrición y educación el cual se paga a través del Banco Agrario.
- ✓ Se cuenta con la estrategia Juntos que beneficia a 1.140 familias en acción las cuales en su mayoría son desplazadas.
- ✓ Se cuenta con 593 adultos mayores que se benefician con el subsidio económico al adulto mayor y que reciben \$150.000 cada dos meses.
- ✓ El Municipio de Dagua cuenta con 200 raciones para preparar del Programa de Alimentación Juan Luis Londoño de la Cuesta. También se tienen 250 adultos mayores que se benefician con los almuerzos calientes que se suministran en tres comedores del Municipio.
- ✓ Mensualmente se reúne el Comité Municipal de Atención a la Población Desplazada en el cual se trabajó la formulación del PIU Municipal y el cumplimiento de las órdenes impartidas por la Corte Constitucional en los Autos 314 y 251.

“TODOS POR DAGUA”

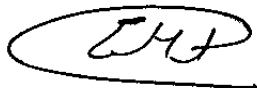
Carrera 10 N° 9-30 Tels 2450276 – 2450200 – 24501136

Email. alcaldedagua@hotmail.com

	ALCALDIA MUNICIPAL DE DAGUA	Página 20 de 100
		CÓDIGO:
	GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO	VERSION
		TRD: 3.6-32-11

- ✓ Por otra parte se continuó desarrollando el Proyecto de Alternativas de Estabilización Socioeconómica a 250 familias desplazadas retornadas de la zona rural de Dagua, más específicamente en el sector comprendido entre el corregimiento del Queremal y el Corregimiento de El Danubio en la antigua vía al mar. Este proyecto tuvo un costo de 1.236 millones y de el hacen parte Acción Social, Gobernación del Valle del Cauca, Alcaldía Municipal, Corporación Manantial, USAID (OIM) y la comunidad de la zona. La finalidad de este proyecto es desarrollar proyectos de seguridad alimentaria, generación de ingresos, mejoramientos de vivienda, atención psicosocial e implementación de la estrategia de escuela de puertas abiertas.
- ✓ Cada tres meses se reúne el Comité Municipal de Política Social en los cuales se hace seguimiento a programas como alimentación escolar, programa Nacional de Alimentación al Adulto Mayor. El año anterior se actualizo el diagnostico de infancia y adolescencia.
- ✓ El Municipio de Dagua cuenta con el programa de Primaria Infancia Entorno Comunitario el cual beneficia a 180 niños y niñas de 15 hogares comunitarios de la cabecera municipal. El programa es operado por Fundapre y funciona gracias a recursos asignados el Municipio mediante Conpes 123 de 2009.

Atentamente



ELKIN HAROLD TORRES LOPEZ
Gerente de Desarrollo Social